

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACION DE
CONDUCTORES NO PROFESIONALES SPORTMANCAR CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Machala, a los veinticuatro días de Marzo del año dos mil Catorce, en las oficinas de la Compañía ubicada en las Calles Cuenca 108 y Circunvalación Norte, siendo las quince horas se reúnen los siguientes señores:

DOCTOR RODRIGO ROSENDO MEJIA MEJIA, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 40% del capital social suscrito de la compañía.

SEÑOR JORGE LUIS MEJIA LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 20% del capital suscrito de la Compañía.

SEÑORA LIZBETH NARCISA MEJIA LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedora de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 20% del capital suscrito de la Compañía.

INGENIERO MARLON RODRIGO MEJIA LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una, las mismas que representan el 20% del capital suscrito de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.**
- 2. Informe del Gerente General**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario, Dr. Rodrigo Mejía, se proceda a dar lectura al orden del día los mismos que se refieren: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2013** y el Informe del Gerente General.



escuela de conducción
no corra, conduzca

Al respecto toma la palabra el Sr. Jorge Luis Mejía, quien en uso de sus atribuciones como accionista, el mismo que preside la presente Junta Universal de Socios, explicando a detalle, la lectura de los estados financieros y al concluir, se manifiesta los criterios de todos los socios participantes, donde el Ing. Marlon Mejía, manifiesta el logro que ha tenido Sportmancar al radicarse en cada una de las provincias donde se encuentra y la buena acogida por parte de los ciudadanos de Machala, Loja, Zamora, Manta y La libertad, por ello los resultados obtenidos en los estados financieros. La Sra. Lizbeth Mejía, aduce, que el esfuerzo y perseverancia de parte de toda la parte operativa de la empresa ha logrado que la imagen de Sportmancar Cía. Ltda., se extienda de forma notoria en las diferentes ciudades. Con esto el Sr. Jorge Luis Mejía, afirma que los logros para este año sean más fructíferos por el esfuerzo y empeño que se ha realizado en el 2013. Toma la palabra el Dr. Rodrigo Mejía, y expone, que se siente gratamente fortalecido por contar con el apoyo humano y los resultados obtenidos.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los socios con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas.- Para constancia firman las socios, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

JORGE LUIS MEJIA LUZURIAGA
SOCIO - PRESIDENTE

DR. RODRIGO MEJIA MEJIA
SOCIO - SECRETARIO

LIZBETH NARCISCA MEJIA LUZURIAGA
SOCIO

ING. MARLON MEJIA LUZURIAGA
SOCIO